Expte. Nº 23815

Santa Fe, 27 de mayo de 2014

VISTAS estas actuaciones por las que la maestranda **Marta Camartino,** solicita readmisión y cambio de Plan de la **Carrera Maestría en Didácticas Específicas.**

ATENTO la información producida por el Departamento de Alumnado, así como lo aconsejado por la Secretaría de Posgrado.

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la Comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha.

El Consejo Directivo de la

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Acordar readmisión y cambio al Plan vigente de la **Carrera Maestría en Didácticas Específicas,** a la maestranda **Marta Camartino** (DNI nº 16 048 040)**.**

ARTÍCULO 2º.- Inscríbase, regístrese, tome nota Secretaría de Posgrado, Área Operativa y pase al Departamento de Alumnado a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION "C.D." Nº 203/14

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105